Con diez temas previstos en el Orden del Día sesionó el Honorable Concejo Deliberante de nuestra ciudad, estando la Presidencia a cargo interinamente del Concejal Roberto Villalba (FR). En dicha Sesión fue aprobado el pedido para la compra de 10 (Diez) moto guadañas con fondos provenientes de la soja

El primer punto tratado fue el Proyecto de Ordenanza presentado por el Bloque del FR_FPV para la creación de la Ordenanza correspondiente a regular los servicios fúnebres en la ciudad, el mismo pasó a Comisión para un mejor estudio.-

Luego se autorizó la firma de Convenio Marco de Practica Profesionales entre la Municipalidad y la Universidad Siglo XXI,

El tercer punto tratado fue la aprobación de la nota enviada por el Ejecutivo para la compra de Diez unidades de moto guadañas con el Fondo Provincial de la Soja.-

Luego fueron Declarados de Interés Municipal el festival del artista local Fernando Vogel (6 de agosto) y la Presentación del Libro INSOMNES del autor Raúl Kazibrodiuk, de Beneplácito la exposición de plantas ornamentales, medicinales y porongos de mate.-

El séptimo punto de la Sesión fue el pedido de un particular para la colocación de un reductor de velocidad sobre calle General Paz al 400, dicha nota fue enviada al Ejecutivo para ver la posibilidad de su ejecución.-

El siguiente punto también correspondió a pedidos de vecinos en este caso del Barrio Las Ruinas quienes peticionan la colocación de asfalto en este sector de la ciudad. Dicha nota fue para toma de conocimiento pasando la misma hacia el ejecutivo.

Desde la Banca de Unión Popular se presentó el Proyecto de Ordenanza para la creación de Estaciones Saludables, con el objetivo de brindar asistencia sanitaria a personas que realicen actividades físicas en distintos puntos de la ciudad, el mismo pasó a Comisión para un mejor estudio.-

El último punto de la Sesión fue la declaración de Interés Municipal a la realización de Master Clases de Zumba el 29 de julio en la Expo yerba .-